



Municipalidad de Chiquimula

2016-2020



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de hojas movibles de actas ordinarias y extraordinarias de las sesiones del Concejo Municipal, en donde se encuentra la que copiada en su parte conducente dice: -----

ACTA NÚMERO: 6-2019. Sesión Pública Ordinaria celebrada, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Chiquimula, el día martes veintinueve de enero del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, es presidida por el Industrial Rolando Arturo Aquino Guerra, en su calidad de Alcalde Municipal y Presidente del Concejo, contando con la asistencia del Síndico Segundo Licenciado Rolando Augusto Morataya Flores, Concejal Primero Gonzalo Benjamín Torres Noguera, Concejal Segundo Doctor Hugo Leonel Ruiz Linares, Concejal Tercero, Perito Contador José Humberto Orellana Penados, Concejal Cuarto Neri Manrique Brenes Carrera, Concejal Quinto Químico Farmacéutico Cesar René Jordán Portillo, Concejal Sexto Profesor de Enseñanza Media Alfredo Franklin Moscoso Caminade, contando con la presencia del Secretario Municipal Bachiller Rubén Obdulio Maldonado González, se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:....;NOVENO:** El Presidente del Concejo Municipal informa que tiene a la vista el oficio que copiado literalmente dice: "Oficio No. 006-2019-JPCLA-RRHH. Chiquimula 15 de Enero de 2019.A: Ind. ROLANDO ARTURO AQUINO GUERRA, ALCALDE MUNICIPAL y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, Municipalidad de Chiquimula. Guatemala. Atentamente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es para informarles que se modificó el ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULA, por la creación de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, además fueron tomadas en cuenta las oficinas que en la actualidad funcionan en la Municipalidad. Les adjunto copia del organigrama para su análisis, modificación y/o aprobación. Agradeciendo su atención a la presente me suscribo, Atentamente, M.E.P.U. Jan Paulo César Lima Arroyo. **Director Recursos Humanos. Municipalidad de Chiquimula.**

